EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que mediante el Acuerdo Municipal No. 003 del 15 de febrero de 2024, se crea el Banco de Proyectos del Municipio de Chocontá.

Que dada la naturaleza del Banco de Programas y Proyectos Municipal se generó el proyecto denominado. "Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Chocontá, Cundinamarca" El cual se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo "Plan de Desarrollo Municipal Choconta eficiente al servicio de la gente" del Municipio de CHOCONTÁ – Cundinamarca, aprobado mediante acuerdo No. 007 del 31 de mayo de 2.024 por el Honorable Concejo Municipal, así:

No CERTIFICACIÓN:	2026000358
PROYECTO:	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Chocontá, Cundinamarca
BPIN:	2024251830022
EJE ESTRATÉGICO:	7- Eje Institucional Gestión territorial transparente eficaz y participativa
SECTOR:	45- Gobierno Territorial
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
META DE CUATRENIO (producto)	135- Fortalecer las juntas de acción comunal
CONTRATO OBJETIVO:	APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “CHOCONTÁ EFICIENTE AL SERVICIO DE LA GENTE 2024 – 2028"
VALOR:	$ 10,000,000.00
VALOR EN LETRAS:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/C

Que el proyecto Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Chocontá, Cundinamarca Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos en el código No 2024251830022

Se expide en el Municipio de Chocontá Cundinamarca a los once (11) días del mes de junio de 2026.

JULIÁN DARÍO OLARTE FRANCO
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía Municipal de Chocontá

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FIRMA
Elaboro	RODRIGUEZ PEÑA KAREN ILEANA	
Reviso y aprobó	Julian Dario Olarte Franco	